



ist

tu mutualidad!

Bases
Concurso

Viviendo la Prevención 2025

Prevención en redes sociales,
colores, palabras, película y
fortalecimiento del cuidado

Viviendo la Prevención 2025

En la búsqueda de promover la prevención a todo nivel y sobre la base de la participación de nuestras organizaciones adherentes, los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, los trabajadores y sus familias, en IST los invitamos a participar en el concurso anual **“Viviendo la Prevención”** en sus cuatro categorías:

- **Prevención en redes sociales**
Concurso de reel, historia e infografía preventivos
- **Prevención en colores**
Concurso de afiches preventivos
- **Prevención en palabras**
Concurso de cuentos preventivos
- **Prevención de película**
Concurso de microvideos preventivos
- **Fortalecimiento del cuidado**
Concurso de acciones preventivas

Invitamos a todas las trabajadoras y trabajadores de las organizaciones, especialmente a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, a incorporar en sus respectivos programas de actividades, la promoción del presente concurso a través de la publicación de estas bases, motivar la participación, recibir trabajos y remitirlos por los medios establecidos a nuestras oficinas IST.

¿Quiénes pueden participar?

Para el Concurso de afiches podrán participar todas las trabajadoras y trabajadores de organizaciones adherentes al IST, como también sus hijos e hijas, desde los 6 hasta 18 años de edad. Para el concurso de redes sociales, cuentos, microvideos y fortalecimiento del cuidado podrán participar todas las personas trabajadoras de empresas adherentes al IST.

¿Cuáles pueden ser las temáticas de los afiches/cuentos/micro videos/redes sociales?

Deben promover alguna idea, concepto o acción preventiva.

Esta idea puede estar asociada a la prevención de accidentes y el cuidado de la vida en el trabajo, así como también, a una mirada de género de la prevención y/o la promoción de hábitos saludables, tales como: la actividad física, alimentación saludable, cuidado del medio ambiente, etc.

¿Cómo deben ser los afiches/cuentos/micro videos?

Todos los trabajos deberán ser originales y no haber participado en otro concurso. No se podrán emplear personajes que sean de marca registrada tales como: Superman, Batman, Condorito, los Simpson, etc.

¿Se puede presentar más de un afiche/cuento/microvideo?

Cada participante puede presentar la cantidad de trabajos que desee.

- **Prevención en colores**
Los afiches pueden ser confeccionados por cualquier medio (lápices, pintura, computador).
- **Prevención en palabras**
Su extensión deberá tener como máximo una plana, y podrá corresponder a un cuento, reflexión o relato.
- **Prevención de película**
Los microvideos podrán tener una extensión máxima de 5 minutos. Deberán ser formato digital (avi, mpg, mp4 u otro), se pueden utilizar videos de plataformas como TikTok.
- **Prevención en redes sociales**
Deben ser reels, historia o infografía publicadas en la plataforma Instagram.

¿Cómo postular a la categoría redes sociales?

Para postular a la categoría prevención en redes sociales debes cumplir con lo siguiente en la plataforma Instagram:

1. Sigue a @istchile en Instagram.
2. Publica tu contenido (reel, historia o infografía).
3. Usa el hashtag #ViviendoLaPrevenciónIST
4. Llena el formulario que está en nuestra biografía.
5. Etiquétanos en tu publicación.

¿Qué es la categoría fortalecimiento del cuidado?

La categoría fortalecimiento del cuidado busca destacar y premiar a trabajadores o grupo de trabajadores que hayan desarrollado iniciativas relacionadas con la gestión organizacional o desarrollo tecnológico que favorezcan el cuidado de la vida de los trabajadores.

¿Cómo se debe evidenciar en la categoría fortalecimiento del cuidado?

Se debe entregar evidencia concreta de la implementación de la iniciativa (fotos, videos, etc.) y del impacto que ha tenido en la organización.

¿Cuándo y dónde presentar los afiches, los cuentos, microvideos y candidatos a fortalecimiento del cuidado y redes sociales?

Hasta el 15 de agosto de 2025 a las 18:00 hrs. en la oficina zonal del IST o a la siguiente dirección mail: viviendolaprevencion@ist.cl o se pueden entregar directamente al profesional de prevención de IST que atiende la empresa.

¿Cómo se elegirán los trabajos ganadores?, ¿Cuáles son los Premios?

Se considerarán los méritos en cuanto a originalidad, utilidad y potencial de promoción de la seguridad de los trabajos presentados.

En el caso del concurso de afiches en sus tres categorías: trabajadores, hijos de 6 a 12 años e hijos de 13 a 18 años, en cada una de las zonales del IST, un jurado de expertos decidirá los ganadores regionales en cada una de las categorías. En cada categoría se elegirá un 1º, 2º y 3º lugar, los que serán distinguidos con un diploma e incluirán un premio.

En el caso del concurso de cuentos/microvideos, en su categoría única de trabajadores, el jurado de expertos otorgará un 1º lugar regional en el concurso de cuentos y un 1º Lugar regional en el concurso de microvideos. En cada categoría se distinguirá con un diploma al 1º lugar regional e incluirá un premio.

En el caso del concurso fortalecimiento del cuidado, el jurado de expertos otorgará un 1º lugar regional, que se distinguirá con un diploma al 1º lugar regional e incluirá un premio.

En el caso del concurso de redes sociales, se seleccionarán tres ganadores a nivel nacional por parte de un jurado experto, a los ganadores se les distinguirá con un diploma e incluirá un premio.

¿Qué hará el IST con los trabajos ganadores?

Los trabajos que sean seleccionados, podrán ser utilizados por el IST, tal como fueron concebidos por sus autores o rediseñados, para hacer promoción de la seguridad en sus organizaciones adherentes, señalando en los créditos a él o los autores de la idea o trabajo.

Es necesario señalar que la sola participación en el concurso implicará la aceptación de las bases y otorga derecho a

los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, los trabajos presentados, lo anterior sin afectar la originalidad de sus idea, mensaje o concepto.

Lo anterior, dentro de la naturaleza del IST como Organismo Administrador del Seguro Social Obligatorio contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Todo participante debe llenar esta ficha y enviarla junto al trabajo o postulación al fortalecimiento del cuidado.

Título del trabajo _____

Datos del participante

Nombre y Apellidos _____

Niño ____ **Niña** ____ **Edad** _____

Trabajador(a) _____

Datos de la empresa/organización

Razón Social de la empresa/organización _____

RUT _____ **Matriz** _____ **Ciudad** _____

Sucursal _____ **Región** _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico de contacto _____

De ser necesario, una breve interpretación del mensaje que se quiere transmitir con el trabajo.

Concurso Ganadores Viviendo la Prevención 2024

Afiche Niños de 6 a 12 años



Afiche Niños de 13 a 18 años



Afiches Trabajadores

